

Facetas de «El Pueblo Gallego»

Al afirmar el director del citado rotativo en sus fantásticas digresiones que no comprendía de que modo se compagina el encender una vela a San Miguel y otra al diablo, daba con eso a entender que ni siquiera se fija en que esto mismo viene verificándose en gran parte de los números del periódico de su tan descabellada dirección. Pues, entre los que oportunamente iremos citando, tenemos a la vista el del 25 de Julio retropróximo, donde junto al autógrafo de un ilustre príncipe de la Iglesia y de otros escritos en que se reconoce y encomia la milagrosa protección que el Apóstol Santiago ha dispensado a los ejércitos españoles en su lucha secular contra la morisma, aparece un artículo titulado «Crear y discernir» en el cual su autor, haciendo alarde de un escepticismo sarcástico—arma al decir del ilustre Aparisi más temible y criminal para la Iglesia de Cristo que la misma persecución—escribe entre otras cosas, lo siguiente: «tengo la seguridad de que en este número de «El Pueblo Gallego» plumas bien perfiladas y bien enteradas de la leyenda de Santiago, de sus andanzas contra la morería, escribirán bellas páginas para recreo y solaz de los creyentes ingenuos. Nosotros también las leeremos, y allí donde aparezca el milagro, nuestro espíritu soltará una sonrisa de ironía diciéndo: como cuento no está mal».

Y extendiéndose luego en frases burlescas de esa jaéz, afirma que «creer y discernir sobre los sucesos, es casi siempre lo que nos separa a los mortales. Y a nuestro temperamento cuadra mejor el discernimiento que la ceguera mental que empuja a las muchedumbres a la creencia». Pero... ¿a qué seguir transcribiendo más simplezas y errores? Pues lo transcrito es lo suficiente para demostrar al tan famoso—fama semper vivat—director de dicho rotativo, de que manera él enciende una vela a San Miguel y otra al diablo. Y ahora si que podemos decir con mayor razón que él, cuando al increpar a los «agrarios» por ser entonces contrarios en la política, y tomando el dulce nombre de Jesús en vano, exclamaba: «Oh, dulce Jesús, un solo día iracundo en el templo; restalla ya tu látigo... por el daño inferido a la fe religiosa de las gentes que ven atónitas defender el embustel!» Mas cabe preguntar: ¿a qué obedecerá esa amalgama de publicar escritos que braman de verse juntos? Está visto, en su desmedido afán de complacer «totilimundi», con miras al «perro chico», de ahí que aparezcan en tal periódico, mejor dicho «libelo», esos escritos, y... a vivir, como ya se lo echamos en cara al compañero de sus fatigas.

Mas al ser así, no tiene derecho a quejarse se le aplique la frase: «lagarto con pintas»—¡ay balancín, balancín!—que trató de aplicarnos a nosotros, aunque, por ello, no vamos a despojarse del título de «camaleón», que tan bien le cuadra, por aplicársele a la persona que a impulsos del favor, ambición desmedida, o interés, muda con facilidad de pareceres y doctrinas. ¿No es verdad que todo lo apuntado, hace del director del referido rotativo—en frase que nos da hecha su Simón—un «tipo de espectáculo o un espectáculo típico». Lo grave para él—por lo que sé y por lo que

CLASES DE MATEMATICAS

PARA ADULTOS

En la calle Obispo Sarmiento núm. 22,
de 3 a 7 de la tarde, darán razón.

oigo—es que, después de tratar de complacer a los de la izquierda y a los de la derecha,—a la manera que lo hace su Simón para contentar a los destronados y entronizados políticos de Alfoz—lejos de estar algunos satisfechos, todos ellos se consideran agraviados. Y la explicación de esto, que parece una anomalía, se la dará la fabulilla siguiente:

Erase un Juan, de condición sencilla
Cuya extraña afición a los melones
De su escasa fortuna era pollilla,
Mas... lególe un pariente posesiones
Y en todas luego alborozado puso
Del codiciado fruto plantaciones.
«¿Quién como yo feliz?... clamaba iluso,
Mientras iba plantando la simiente.
¿Y quien habrá que comparar intente,
Los melones que venden en las plazas,
Con los que yo de mi cosecha ostento?
Mas... ¡como fallan las humanas trazas!...
En vez de los melones; suerte ferial...
Cogió «morrocotudas, calabazas.
« Toda la prensa es una sementera,
En que ideas se siembran infinitas,
Pero es un Juan el que melón espera,
Si son de calabaza las pepitas.

Dicho todo lo que precede—intelligenti pauca—sentimos que los estrechos límites de un artículo periodístico, no nos permitan refutar las ya transcritas afirmaciones, ya que, al dejarlas sin la correspondiente refutación, habría derecho a calificar nuestra actitud de execrable deserción. Mas lo hará en números sucesivos,

Un filósofo novel.

CUESTIONES SOCIALES

Orientación profesional

Al finalizar las vacaciones estivales surgen en muchedumbre de hogares de la clase media el grave problema de elegir la carrera o profesión para los jóvenes que han terminado los primeros grados de la enseñanza y se encuentran ya en disposición de entregarse a la producción profesional. Los padres de familia se sienten ahora poseídos de gran inquietud ante la grave crisis por la que desde hace años, pasan las profesiones intelectuales que antes eran el natural acomodo de los jóvenes de la clase media; y como tampoco las otras ocupaciones propias de la burguesía se hallan en situación despejada que permita abrigar ilusiones para un porvenir provechoso, quienes tienen sobre su conciencia la responsabilidad de la formación de las futuras generaciones se muestran muy perplejos para decidirse en materia de tanta trascendencia.

Es evidente que en este asunto los padres

de familia han de atender, en primer término, a la aptitud y vocación de los jóvenes, que es lo que ahora se llama orientación profesional; y que, siempre que sea posible, no pueden los padres contrariarla sin grave daño del porvenir de los hijos. La sana moral cristiana convierte en obligación inexcusable del padre de familia este respeto hacia las naturales tendencias del joven para orientar su vida en un sentido determinado; pero ella no excluye una razonable intervención de la autoridad paterna, ilustrada por la experiencia y siempre justificada por el natural amor que los padres sienten por los hijos.

Aquellos que tienen la suerte de vivir en el campo, apartados del mundanal ruido, del estruendo y corrupción de las grandes ciudades y dedicados a la profesión que según Colmela, está cerca de la sabiduría, harán muy bien reteniendo a los jóvenes en el fundo paterno y procurándoles ocupación unida a la tierra que les vio nacer, santificada por la tradición, libre de las bárbaras violencias de la vida urbana. La decadencia de nuestra agricultura que hoy tiene casi la mitad del área nacional sin cultivo, procede como es bien sabido, el éxodo de la juventud hacia las grandes ciudades, que deja a la hacienda rural desprovista de capitales y de inteligencia, vinculando así el arte agronómico en la rutina, que lleva a la esterilidad y a la pobreza. Bien harán, pues los padres de familia de profesión agraria en adscribir a sus hijos a la misma profesión paterna; contribuyendo de este modo a mejorar la vida del campo y acrecentar la riqueza que es sustento de todos.

Parece, pues, que la vieja frase de «más industrias y menos doctoras» con que siempre se ha querido fomentar el acceso de la juventud a las profesiones lucrativas de las artes y los oficios, conserva hoy su significado de necesidad social. Los enormes progresos de la mecánica y las ciencias aplicadas a la producción de la riqueza reclama personal inteligente que dirija las explotaciones industriales con que se transforman las materias primarias del suelo patrio. No nos referimos propiamente a las funciones de ingeniería, sino a las más modestas de contramaestros, montadores, maestros de taller, gerentes de fábrica... Hasta ahora era España tributaria del extranjero para estas labores, y frecuentemente veíamos sujetos franceses, alemanes o belgas, que se llamaban pomposamente ingenieros y eran simplemente obreros industriales adelantados, que venían a nuestra patria a montar y dirigir explotaciones y centros de trabajo, restando puestos a la juventud nacional. Por suerte esta situación va mejorando mucho por derivar hacia los estudios prácticos gran parte del personal juvenil, que se esterilizaba en los polvorientos claustros universitarios.

Entendemos que por este camino, y fomentando esta sana orientación, se llegará a crear una clase media productora fuerte y sana, librándonos así de la tutela extranjera que frecuentemente suele venir acompañada de ideas y tendencias nada recomendables. Mejor que de abogados y médicos que solicitan plazas hasta de cobradores de tranvías, queramos ver a nuestros jóvenes estudiosos

encargados de las centrales eléctricas, de las fábricas de productos químicos y de otras organizaciones de la actividad industrial que han de hacer rica y próspera a nuestra nación.

Alvaro López Núñez.

Sobre Enseñanza

En la «Gaceta» se publicó una Real orden de la Presidencia, disponiendo que por los Rectores de las Universidades, por los Directores de los Centros docentes y por los Inspectores de primera enseñanza se vigile acerca de las doctrinas antisociales o antipatrióticas que puedan ser expuestas por algunos profesores o maestros dentro de sus clases, procediendo a la formación de expediente de suspensión de empleo y medio sueldo.

He aquí la parte dispositiva de la mencionada disposición:

1.º Que por los Rectores de las Universidades, como Inspectores natos de todos los Centros públicos de enseñanza de su demarcación, por los Directores de éstos y por los Inspectores de primera enseñanza se vigile cuidadosamente acerca de las doctrinas antisociales o contra la unidad de la Patria que puedan ser expuestas por algunos profesores o maestros dentro de sus clases, procediendo desde luego con el mayor rigor a la formación del oportuno expediente previa la suspensión de empleo y medio sueldo, si hubiera indicios suficientes de culpabilidad.

2.º Los Inspectores de primera enseñanza, en las visitas que realicen, examinarán los libros de texto en las escuelas, y si no estuviesen escritos en español o contuvieran doctrinas o tendencias contrarias a la unidad de la Patria o contra las bases que constituyen el fundamento del régimen social, los harán retirar inmediatamente de manos de los niños y procederán a formar expediente al maestro, suspendiéndolo de empleo y medio sueldo y dando cuenta a V. E.

3.º Igualmente procederán a la clausura de las escuelas privadas en que encontrasen libros que expongan dichas doctrinas o tendencias, dando cuenta asimismo a V. E.

4.º También examinarán a los niños sobre la instrucción que en estas materias hayan recibido, y de observar alguna falta o negligencia procederán con el mayor rigor.

5.º En dichas visitas deberán enterarse los Inspectores de la conducta que los maestros observen, y si ésta fuese de pernicioso ejemplo en la localidad o si comprobaren que el maestro se dedica a propagandas antipatrióticas o demoleadoras del orden social establecido; procederán a la formación del oportuno expediente.

6.º Los Inspectores serán responsables personalmente del cumplimiento de las anteriores disposiciones, considerándose como falta muy grave la negligencia en que incurran.

7.º Igualmente incurrirán en responsabilidad las demás autoridades académicas a quienes corresponde función inspectora por las faltas de esta clase que cometan los profesores que de ellos dependan si no las corrigieran en cuanto las conozcan o no dieran cuenta a V. E. inmediatamente.

Abastecimiento de carnes

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una disposición autorizando la importación de ganado de diferentes países, siempre que los importadores se ajusten a las siguientes reglas:

1.º El ganado deberá proceder de región libre de enfermedad infecto-contagiosa desde dos meses antes, por lo menos, de la fecha en que se efectúe el embarque, extremo que se justificará por la gúfa de Sanidad y origen, expedida por veterinario sanitario oficial del punto de procedencia, visada por el cónsul o agente consular de España.

2.º A la llegada del ganado a territorio español, quedará sometido a cuarentena o período de observación y descanso que en cada caso se fije por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, previo informe de la Inspección general de Higiene y Sanidad pecuarias.

3.º La adopción de medidas extremas, incluso el sacrificio de las reses y su inutilización, la desinfección de los locales, albergues, etcétera, caso de ser necesarios se efectuarán por cuenta del importador y sin derecho a indemnización ni reclamación de ninguna clase.

4.º Las solicitudes de importación deberán dirigirse a este Ministerio, el cual resolverá por Real orden acerca de las mismas en un plazo máximo de quince días; y

5.º Las autorizaciones que se concedan para importar de naciones de Europa tendrán un plazo de validez de cincuenta días, y de noventa para las de América, a contar desde la fecha de la concesión, transcurrido cuyo plazo se considerarán caducadas.

PARA LOS CONTRIBUYENTES

La última moratoria termina el 31 del actual

Después de las diferentes moratorias concedidas por el Directorio, para que con mayor facilidad puedan los contribuyentes legalizar su situación tributaria, cumpliendo los deberes fiscales, se acordó una última que termina el día 31 del presente mes; y después de estas benevolencias encañadas a evitar los mayores perjuicios, la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda ha recibido órdenes concretas del Directorio, para que con el mayor rigor todo contribuyente satisfaga los tributos que le corresponden.

A tales efectos, desde el día 1.º de Noviembre próximo se hará en todas las provincias de España una inspección rigurosísima que abarque a toda clase de conceptos, incluso el industrial, tras de la cual se aplicarán estrictamente las sanciones debidas, encomendando a los alcaldes de los pueblos, bajo su responsabilidad, la observancia de todas las disposiciones para la declaración de la riqueza.

La ocultación de demostrada, o la inexactitud de las altas o declaraciones presentadas en el plazo que se establece, dará lugar a la formación de expediente de investigación, imponiéndose con severidad la pena que autorizan las leyes o reglamentos correspondientes.

Se trata de hacer cumplir la ley con verdadera equidad y justicia para sentar sobre los contumaces, autores de ocultaciones fiscales, a aquellas sanciones a que se hacen acreedores, después de las reiteradas pruebas de benignidad que para perdonarlos y librarlos de responsabilidad, ha dado el poder público.

Nuestras ferias y fiestas

Bien pueden estar orgullosos los convecinos que componen la Comisión de festejos, ya que el éxito más rotundo premió sus gestiones.

Fueron seis los días de festejos, en los que Mondoñedo hizo gala de su buen humor.

El sábado ya el contingente de forasteros fué grande, aumentado el domingo, primer día de feria, en el que numerosos autos y camiones transportaron a Mondoñedo miles y miles de personas; la feria fué buena, hasta el extremo de que el ganado mular alcanzó una cotización elevadísima y el caballar, sin ser tan buenos los precios, vendióse todo. Buena prueba de ello fué que las típicas barracas y los «restaurants» ambulantes instalados en el Campo de los Remedios, hallábanse constantemente abarrotados de espectadores y gastrónomos.

**

El Campo de los Remedios, nuestras calles, plazas y cantones, viéronse llenas de gentes que daban a nuestra ciudad todo el aspecto de una gran población.

Las verbenas celebradas el sábado, domingo, lunes, martes y miércoles viéronse muy concurridas; las dos primeras fueron amenizadas por nuestra Banda municipal y las restantes por la del Regimiento de Infantería del Ferrol. Las iluminaciones eléctricas, no pudieron ser más profusas, debido a las obras de acoplamiento que en la actualidad se están llevando a cabo en la Electricista; pero dentro de su modestia, no estuvieron mal.

Los conciertos musicales dados por la Banda militar fueron ejecutados con la maestría y pericia que han hecho ya popular a su director D. Felix R. Alonso. Fué muy aplaudida la brillante colectividad musical y su director recibió muchos plácemes y felicitaciones, a los cuales unimos la nuestra.

Las dos sesiones de fuegos artificiales, colmaron los deseos del público. La fama de que venían precedidos los pirotécnicos «Los Gerboleses», de Pol, vióse confirmada en Mondoñedo en donde presentaron variada y selecta colección de fuegos de aire y bonitas y complicadas figuras. Nuestro pláceme a los artistas.

AL VUELO

La Banda de Infantería del Ferrol

—o—

Ya en reciente ocasión dedicamos un modesto suelto a la actuación de esta Banda de música y de su director el ya aquí popular D. Felix R. Alonso.

Y tenemos que insistir, aún a trueque de que alguien, para quien la música «es el ruido que menos le molesta», nos tache de machacones o de pedantes, o nos salga con que no hay motivo para tanto elogio.

Pues sí que hay motivo para machacar sobre un asunto que es asunto de arte y de educación como la música, con la cual — y por decirlo todo en una sola frase vulgar — se domestica hasta a las serpientes.

Claro es que la Banda de Infantería del Ferrol ni ninguna Banda militar son la Orquesta Sinfónica, pero dentro de la organización de estas agrupaciones musicales, de las que no es dable desterrar ciertos efectos de estridencia o excesiva sonoridad; la Banda de que nos ocupamos merece oírse con devoción y admirar y recoger de

El vendaval que desde el martes reina y los chubascos en que se encerró el tiempo, hicieron restar esplendor a los festejos.

Del fútbol, dejamos la reseña a nuestro cronista deportivo.

El Casino, sociedad que tanto realza a Mondoñedo, ya que todo forastero tiene para él frases de elogio y beneplácito, quiso también contribuir, a medida de sus fuerzas, al mayor esplendor de las fiestas. A tal fin, organizó un cuarteto musical de cuerda con su mijita de jazz-band, que hizo las delicias de la enorme concurrencia que el domingo, lunes, martes, miércoles y jueves, asaltó los salones de aquella casa y bailó hasta cansarse; día hubo en que la fiesta se repitió después de cenar, durando hasta las tres de la madrugada. Hubo su pugilato de resistencia entre músicos y bailarines; durante una hora y cuarto, sin que hubiese vencedores ni vencidos.

En los citados asaltos, Venus, Cupido y Terpsicore, estaban regiamente representados.

¿Acaso la belleza de Blanquita Vega; Remedios Gómez; Carmiña Portas; Tona Lombardía; Chola López; Maruja Casariego; Carmiña Freijo; Teresa Trigo y tantas otras cuya lista se haría interminable, no son la más digna representación de la Venus de Milo? Referente a Cupido ¿quién duda de que el niño ciego no agotó sus dardos impregnados de felicidad? ¡Oh amor! ¡cuantos corazones conquistaste! ¡cuantos, cuantos *ollinos* brujos viéronse arrasados de lágrimas de felicidad!...

Aún recordamos como a nuestros oídos — como si quisieran darnos envidia — llegaban palabras de amor, en las que ellos se prometían un cariño grande, un amor eterno, una felicidad sin límites...

También, Terpsicore — el loco rey del baile — obtuvo el más envidiable triunfo. ¿O no recordar a las parejas que en el salón del Casino — al que el poeta llamaría, en este caso, el Paraíso — deslizábanse elegantes, gentilmente, majestuosas, satisfechas, al son de las cadenciosas notas del tango?... ¿Recordais...?

Claro.

ella muchas dulzuras y muchas ideas que no pueden hallarse en estos pueblos de modesta categoría, y mucho más aquí, en Mondoñedo, donde es proverbial la afición a la música y al canto, aún careciendo de toda clase de estímulos.

Y nos sugiere estas ideas el público mismo que en el campo de los Remedios o en el Cantón interrumpe el paseo y observando un silencio absoluto escuchaba la Banda, no cuando ésta ejecutaba un fox o un pasodoble, sino al hacer oír una Sinfonía de Beethoven, o una Fantasía de Usandizaga. ¡Casi nada! Y desde luego personas habituadas a oír música han proclamado en todos los tonos la excelente ejecución de la Banda del Ferrol y la experta y vigorosa batuta de su joven Director, a quienes los aplausos frenéticos debieron satisfacer su legítimo orgullo de artistas.

Y en cuanto a su trabajo diremos sencillamente que se han excedido en el cumplimiento de sus obligaciones, y ni el sol de los dos primeros días, ni el furioso vendaval de los dos últimos, les hacían salir del templete, a cuyo alrededor se veía siempre una muchedumbre de devotos de la música.

Terminamos estas notas deseando

que la Banda del Ferrol, con su Director D. Felix, volvamos pronto a tenerla por aquí. En este vehemente deseo se condensa lo satisfecho que el público ha quedado de esta segunda actuación de tan notable organización musical.

Un melómano.

NOTAS DEPORTIVAS

Los partidos de San Lucas

Vivero-Mondoñedo

El pasado domingo se celebró el primer encuentro de los dos concertados para las fiestas de Ferias de San Lucas, las que acaban de terminar. Contendieron el Sporting Club Vivero y nuestro primer once local. Clubs totalmente distintos a los que actuaron cuando los Remedios, hicieron un partido muy desigual. El Vivero se presentó con elementos de refuerzo y de valer que no habían alineado entonces y se impuso desde el primer momento, provocando un desconcierto tal en las filas locales que les hizo sucumbir en tonos francamente calamitosos, aunque no, es verdad, tan elevados como desde el principio y por el desarrollo del juego se prejugó.

Se dirimía en este match la copa «La Madrina», lo que hizo crecer un entusiasmo muy grande alrededor de este partido, en el que vimos frenos de manera lamentable un trofeo por el que todo el club denotaba no poco entusiasmo y calor en su posesión, siendo este primer encuentro el de la emoción y del interés.

No reseñaremos el partido, pues una parte por falta material de espacio y otra por no recordar cosas tristes, sólo nos contentaremos con poner estas dos letras a festivo tan aciago para las huestes y entusiastas de nuestro club.

Triunfaron los vivarienses por cuatro a cero y por haber jugado un horror más que los de casa, llevándose la referida copa que solo un contratiempo de última hora en el hallazgo de elementos de valía a que nos empujó el club visitante, reforzado en sigilo y hasta los dientes con gente fuerte de Ferrol, restó un día de alborozo y entusiasmo a la naciente afición mindoniense que espera un desquite apropiado y con armas parecidas a las que sirvieron para inflingirle esta derrota.

Arenas-Mondoñedo

Fué este en cambio un partido todo oposición al anterior. Mondoñedo encomendado exclusivamente a las fuerzas de que dispuso cuando los Remedios, más es, sin Chombo (que no es poco) se lanzó a una lucha francamente amistosa y sin pliegue alguno de malicia ni sorpresas en su constitución, que recordara algo así como la trampa del escamoteador que nos aslumbra con sus diestras e ilícitas ocultaciones que le sirven para algo: para triunfar adelantándose. No, Mondoñedo ajustó con anterioridad y sin miedo alguno a perder, sus medios de lucha que aún de ser empleados contra equipo muy superior a todos los de la comarca, eran peores que los que se habían enfrentado en los Remedios al Vivero. Y sin embargo... ¡Cómo sería el Vivero del domingo!

Pues como decimos, se batió el Mondoñedo con un equipo tres veces superior a él y tres veces más tuvo que creerse su valor para igualarse a su adversario y con esta igualdad conseguir un empate justo y lógico ya que tal como el partido se deslizó, no cabía otra cosa.

Un ventarrón horrible se alió en cada tiempo y sucesivamente a ambos bandos contendientes, lo que deslució sobremedera el juego, al punto de ser materialmente imposible coger un balón. Se redujo todo a la lucha esforzada y titánica de defender una puerta contra el embate de un vendaval violentísimo y en cuya defensa alternaron por igual los dos clubs.

La mayor velocidad y agilidad de los nuestros fué el factor primordial y más

firme que sirvió para la defensa. De ataque ni hablar, pues ni unos ni otros consigueron hacer ni pizca de juego ofensor contra viento.

El partido careció en absoluto de interés por el mal tiempo y dió fin con un empate a dos, que, dada la valía del Arenas, fué un bálsamo a las torturas sufridas contra el Vivero.

Actuó por primera vez en esta clase de encuentros, el ya formidable «peque» Victoriano y nada menos que como conductor del adelante. Si bien es verdad el día no disponía a lucimiento, este equipier, sin dejar de tener los naturales defectillos propios de la edad y de la falta de costumbre, se lució muchísimo con su juego flamático y de pases precisos y podemos hablar al club de un hallazgo, y a él hacerle saber que en fecha no lejana será un jugador de nombradía entre los jugadores buenos de la provincia.

Arbitró el encuentro el Sr. Rodríguez al igual que contra Vivero.

Un obsequio

El otro día recibió la madrina Srta. María Díaz-Portas Núñez, un precioso presente, conque el Sporting Club Vivero quiere patentizar a la donante de la copa, su agradecimiento y recuerdo de la intervención que dicho club tuvo en el conseguimiento del trofeo.

SAMI.

Por 40 Pesetas
un numerador automático

TODO DE NIKEL Y ACERO

De venta en la Imprenta de Mancebo

En el Casino

—o—

De verdadera solemnidad puede calificarse el concierto celebrado esta noche última en el Teatro del Casino, a cargo de la Banda del Ferrol.

Hubo que adicionar buen número de sillas para colocar al enorme gentío que concurrió, resultando una fiesta de arte, y popular a la vez, por los precios reducidos que se señalaron.

El concierto se dividió en dos partes, ejecutándose en la primera, un pasodoble de Leo Fall, «Granada», de Albeniz, y una fantasía de la ópera inédita de Usandizaga, «Mendy-Mendiy», y en la segunda parte la «Serenata», de Toselli, una fantasía de «La verbena de la Paloma» y la fantasía de Soutullo «La leyenda del beso».

No tenemos ni tiempo ni, sobre todo, competencia, para hacer un análisis de la interpretación de las referidas obras de concierto, limitándonos a una modesta impresión del momento.

Varios aficionados deseaban oír la fantasía de Usandizaga, que tanto llamó la atención recientemente en Lugo, y hubo que suprimir «Egmond»; nosotros hubiéramos votado por oír las dos, pero esto sería demasiado exigir del esfuerzo de los músicos.

La obra del malogrado vasco—la obra de empeño de la noche—nos ha parecido de una grandiosidad a que no nos tienen acostumbrados los compositores españoles. Consta de diversos motivos, en los que nos pareció hallar vigorosos acentos trágicos inspirados unos quién sabe si en algunas desgarradoras escenas de «Tristán e Iseo», otros tal vez llevados al pentagrama reveladores de la tortura de que se sentiría presa el alma del joven vasco, en los últimos tiempos en que la muerte le llamaba en lo más florido de su juventud...

La ejecución de esta complicada obra, llevada, al parecer, en diferentes

compases, cuyos desordenados movimientos requirerán una batuta inteligentísima, emocionó grandemente al público, pesie a la exigua capacidad del local, contraria a la difusión amplia de las grandes sonoridades.

La «Serenata», de Toselli es una filigrana en la que la flauta «habla», como suele decirse, y lució extraordinariamente, por ser la obra encomendada principalmente a la madera.

Otra filigrana, de todos conocida y ya popular, es «Granada», oyéndose con el mayor agrado, y cuya melodía se saborea cien veces sin cansar.

El maestro Soutullo, paisano nuestro—es de la provincia de Pontevedra—nos embelesó con su extensa fantasía «La leyenda del beso», obra también de bastantes dificultades y con motivos muy variados.

Y por último, las frescas notas de la zaragatera «Verbena de la Paloma», completaban el cuadro musical de la noche, y en poco estuvo que sus conocidos y alegres motivos no fuesen coreados por el público entusiasmado.

Y como propina, nada menos que el «Momento musical», de Chubert!

En fin, una noche inolvidable que tenemos que agradecer profundamente a la entusiasta comisión de fiestas y a la pericia y maestría del amigo D. Felix y de los competentes músicos, de quienes conservaremos imperecedero recuerdo.

ARTURO CAYON

Médico

Ha trasladado definitivamente su Consultorio a la Calle de Padilla, número 24 (al lado del Casino)

NOTICIAS

Con verdadera satisfacción hacemos público el agasajo de que fué objeto la Banda de Infantería del Ferrol por parte de los Sres. Obispo de la Diócesis, el Claustro de Profesores del Seminario Conciliar, D. Eduardo de Cea y D. Víctor de Silva y Posada, quienes en sus respectivos domicilios obsequiaron rumbosamente a los músicos y a su inteligente Director, al cual, además, el último de aquellos señores regaló una artística batuta.

Con el fin de dar la reseña del concierto celebrado en la noche del jueves, hemos retrasado la salida del presente número.

El viernes último, llegaron a esta ciudad los restos mortales de don Juan Palacios y Palacios, Capellán del Regimiento del Serrallo y que falleció en Africa a consecuencia de una herida en la cabeza en el año 1920.

Acompañando a los restos, vino el Suboficial de Ingenieros don César Veiga.

En el Campo de los Remedios esperaban la Corporación Municipal, bajo mazas, el comandante militar de la plaza, al que acompañaban varios oficiales, el Sr. Juez de Instrucción, el Clero, Sociedad de Obreros, Banda municipal y numerosas personas.

Llegado que fué el auto que transportaba la caja con los restos, fué colocada envuelta en una bandera española, organizándose la comitiva hasta el cementerio en donde después de las preces de ritual, fueron depositados en el nicho propiedad de la familia.

Desde el viernes, día 16 del actual, rige el nuevo horario para el correo.

Sale de esta ciudad a las nueve de la mañana para Lugo y regresa a las 5 de la tarde.

Es una mejora importante que reporta grandes ventajas.

En uno de los puestos establecidos en el Campo de los Remedios, en donde se expendían licores, el domingo último suscitose una discusión entre varios individuos sobre quién se debía un litro de aguardiente de caña.

Uno de ellos llamado José Suárez Sánchez de 24 años de edad, natural de Las Nieves (Pontevedra) y de oficio aserrador, quiso hacer alarde de bebedor y se bebió el litro de alcohol, sufriendo tan fuerte ataque de alcoholismo que le hizo perder el sentido. Trasladado al Hospital, falleció al día siguiente a las seis de la mañana.

Por orden del Juzgado, practicóse la autopsia, recibiendo el cadáver sepultura en el cementerio de esta ciudad.

En su casa de Navia (Asturias) ha fallecido el M. I. Sr. D. Emilio Loredy Trelles, dignidad de Arceidiano de nuestra S. I. Catedral. Descanse en paz.

Pronto llegará a esta ciudad el Subdirector del 4.º Distrito de la Compañía Telefónica Nacional don Rafael de Abreu, con objeto de hacer los estudios necesarios para la implantación del teléfono urbano en esta población.

Tip. Mancebo.—Mondoñedo.

Chico de 12 a 14 años, necesita-se para «Botones» en el Casino de Mondoñedo, desde las 2 de la tarde hasta las 10 de la noche.

Admitense proporciones en la Conserjería de la Sociedad.

Aviso Se arrienda la Casa quinta, denominada «Casa de Teijeiro, sita en la parroquia de San Juan de Villaronte, a inmediaciones de la carretera, la cual reúne comodidades para negocio y está dotada de jardín, huerta con árboles frutales y seis ferrados de terreno destinado a cultivo.

En la misma finca informarán, y en Mondoñedo D. José Otero.

Cal viva Se vende, recién hecha, a 3'25 pesetas quintal, en casa de José Leivas, en Pedrido

Se alquilan o se venden dos casas unidas, con tres cocinas y aljibe.

Los bajos dan vista a siete calles y se hallan muy acreditados con comercio y venta de sal.

En las mismas casas darán razón. Calle de Febrero número 1 (pasadizo de la Plaza) Mondoñedo.

Gran ocasión

Se vende una motocicleta marca «Indian», con side-car, 14 H.P. con quince días de uso.

Para informes en el comercio de la Viuda e Hijos de José R. García.

Progreso 20.—Mondoñedo

CIA. GLE. TRANSATLANTIQUE

Servicio extra rápido directo de La Coruña para la Habana y Méjico el día 23 de cada mes

	Precio en tercera:	HABANA	MEJICO
CUBA.	6 de Novbre.	Ptas. 549'50	592'75
ESPAGNE.	23 de Novbre.	Ptas. 539'50	582'50
CHICAGO.	11 de Dicbre.	Ptas. 549'50	
LAFAYETTE.	23 de Dicbre.	Ptas. 539'50	582'50

NOTA. El vapor «Lafayette» va solamente a la Habana.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario **Nicanoro Fariña**, Compostela, Esquina a la plaza de Lugo.—**LA CORUÑA**.

ABSOLUTAMENTE GRATIS RECIBIRA TODOS LOS CATALOGOS DE CIERRES METALICOS, PUERTAS DE ACERO ONDULADAS, TUBULARES, BALLESTAS, TEJIDO METALICO, ASÍ COMO VISTAS DEL PALACIO REAL DE PEDRALBES en donde se han instalado cierres metálicos por la casa **ALBERTO SANTAMARIA** Rda. S. Antonio 72.—BARCELONA DE GRAN INTERES PARA TODA PERSONA QUE TENGA QUE CONSTRUIR O REFORMAR OBRAS Solicitese: RONDA DE SAN ANTONIO, n.º 72.—BARCELONA



IMPRESA DE MANCIBO

La segunda más antigua de la provincia

Imprime varias publicaciones para distintos puntos de la región

MENAJE DE ESCUELAS # OBRAS DE LITURGIA

Libros y papeles para oficinas y particulares

OBRAS DE CIENCIA Y LITERATURA



"LE NORD"
(EL NORTE)

Fundada en el año 1840
(84 años de existencia)

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1923

268 millones de pesetas

Subdirector en la provincia de Lugo:

— Ramón Varela Ferreiro —

OFICINAS: PLAZA SAN FERNANDO, NUMERO 8.—LUGO

Cartejitas de visita

en el acto

En la Imp. de Mancebo

Fabrica de Chocolates

CASA DE MURIAS

Unico sucesor de esta casa

ALADINO GONZALEZ GARCIA
(Lancero)

1—Marqués de Rodil—1 Parada de los autos
MONDOÑEDO

Lea Ud. La Casa de la Troya
El sobre en blanco
El Pazo El señorito Octavio

Felipe Derblay

La Iliada La Odisea

La divina Comedia El Quijote

La Sagrada Biblia

En la Lib. de Mancebo



Disponible

Automovil de Lugo a Mondoñedo
y viceversa, por Cospeito

Horario

Salida de Mondoñedo: 6 y media mañana. Llegada a Lugo: 9 y media.
Regreso de Lugo: 3 de la tarde. Llegada a Mondoñedo: 5 y media.

ADMINISTRACIONES:—En Mondoñedo: D. Ricardo López, «El Confitero»
En Lugo: Puerta de la Estación, Casa de comidas «La Paz».